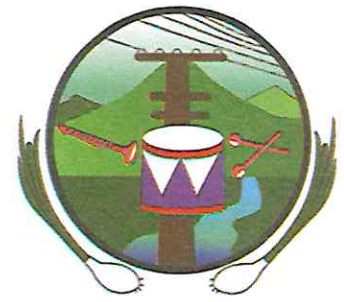


Municipalidad de Zunil  
Administración Julio Xicay  
2020-2024



MUNICIPALIDAD DE ZUNIL,  
DEPARTAMENTO DE  
QUETZALTENANGO.



INFORME DE PERTENENCIA  
SOCIOLINGÜÍSTICA ENERO 2020.

*¡Por un municipio de Bien!*

www.munizunil.com.gt  
4a. Av. 1-83 Zona 1, Zunil. Tel.: 7768-4790



## **INFORME SOCIOLOGÜÍSTICO MUNICIPALIDAD DE ZUNIL.**

La Unidad de Acceso a la Información Pública, forma parte de las dependencias de la Municipalidad, para poder brindarle toda la información que los vecinos requieren a la institución que está regulada por el Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala.

En este marco de conformidad con lo que establecen los artículos 10 y 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, así mismo como lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003, de la comunidad lingüística K'iche, la Municipalidad de Zunil, presenta el informe de pertenencia Sociolingüística de la Municipalidad.

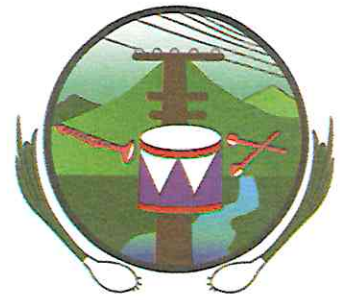
Con el fin de mantener actualizada la Información Pública de la Municipalidad de Zunil, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y en cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales sobre los Servicios que brinda la institución en los Idiomas.

### **ANTECEDENTES.**

En el 2020 en vista de las necesidades de los vecinos que un gran porcentaje de nuestra población habla el idioma k'iche, siendo este el idioma nativo de nuestro municipio y también la población habla el idioma Español, en cumplimiento a la ley de Acceso a la Información Pública, se implementó la colocación de rótulos indicadores de la Unidad de Acceso a la Información Pública y unidad existente en las instalaciones de la municipalidad de Zunil, para así facilitar a los vecinos la ubicación, comprensión y realización de cada uno de los tramites, que requieren y para brindar un mejor servicio.

# Municipalidad de Zunil

Administración Julio Xicay  
2020-2024



## OBJETIVO:

Brindar la información a la Unidad de Acceso a la Información Pública en el cumplimiento a la Ley, Decreto 57-2008, del Congreso de la Republica de Guatemala y la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República.

## AVANCES O RESULTADOS:

La Municipalidad de Zunil, se preocupa por la población que habla el idioma K'iche, ha decidido implementar una serie de acciones orientado a que los servicios que brinda la institución tengan el enfoque en la Pertenencia Sociolingüística, como lo indica la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República, como avance se puede informar lo siguiente.

1. La implantación de rótulos de cada dependencia de la municipalidad.
2. Además, se debe de, mencionar que, en la Municipalidad de Zunil los empleados hablan el idioma K'iche, lo cual representa una oportunidad para la institución para mantener una conversación fluida con los vecinos que necesiten algún servicio en este idioma.

**Comunidad Lingüística K'ICHE:** En la actualidad, es considerado en la categoría de lenguas territoriales mayenses, ya que se habla en los municipios de Santa Cruz del Quiché, Canillá, Chiché, Chichicastenango, Chinique, Cunén, Joyabaj, Pachalum, Patzité, San Andrés Sajcabajá, San Antonio Ilotenango, San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas y Zacualpa, del departamento de Quiché; Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Lucía Utatlán y Santa María Visitación, en el departamento de Sololá; Totonicapán, Momostenango, San Andrés Xecul, San Bartolo Aguas Calientes, San Cristóbal

# Municipalidad de Zunil

Administración Julio Xicay  
2020-2024



Totonicapán, San Francisco El Alto, Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula, en el departamento de Totonicapán.

Los municipios de Quetzaltenango, Almolonga, Cantel, El Palmar, La Esperanza, Salcajá, San Carlos Sija, San Francisco La Unión, San Mateo, Sibilia y ZUNIL, en el departamento de Quetzaltenango; los municipios de Cuyotenango, Pueblo Nuevo, Río Bravo, San Bernardino, San Francisco Zapotitlán, San Gabriel, San José El Ídolo, San Lorenzo, San Miguel Panán, San Pablo Jocopilas, Santa Bárbara, Santo Domingo Suchitepéquez, Santo Tomás La Unión y Zunilito, en Suchitepéquez, así como en San Andrés Villa Seca, San Felipe Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Muluá, en el departamento de Retalhuleu. De tal manera que esta comunidad lingüística posee un elevado número de hablantes. Este idioma al hablarse en estos municipios conforma parte de la identidad y de los valores culturales y sociales de la región.

## Fotografías:



¡Por un municipio de Bien!

[www.munizunil.com.gt](http://www.munizunil.com.gt)

4a. Av. 1-83 Zona 1, Zunil. Tel.: 7768-4790

# Municipalidad de Zunil

Administración Julio Xicay  
2020-2024



## PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA:

La municipalidad de Zunil del Departamento de Quetzaltenango, informa que se dominan dos idiomas, el primer idioma, es el idioma Materno del pueblo de Zunil es le K'iche donde el 80% de la Población lo domina, el segundo idioma es el Español en donde el 75% de la población lo domina tomando en cuenta que dentro la municipalidad y sus diferentes áreas de trabajo se brindan servicios en los dos idiomas mencionados, esto con el fin de brindar un mejor servicio a la población en general sin discriminación alguna, de esta manera se da el cumplimiento al numeral 28 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

1. La Municipalidad de Zunil, esta fomentado acciones para poder fortalecer el informe de la pertenencia Sociolingüística y cumplir con lo que está establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, estas medidas se estarán implementando durante los siguientes años, 2020 al 2024

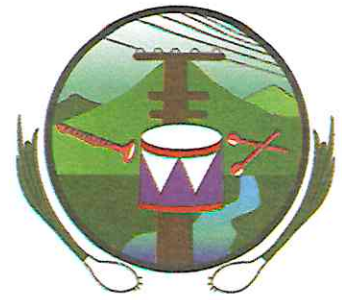
*¡Por un municipio de Bien!*

[www.munizunil.com.gt](http://www.munizunil.com.gt)

4a. Av. 1-83 Zona 1, Zunil. Tel.: 7768-4790

# Municipalidad de Zunil

Administración Julio Xicay  
2020-2024



2. La Municipalidad de Zunil está promoviendo la transparencia y el libre acceso a la información pública en cada uno de los servicios que presta a la población.

## BIBLIOGRAFÍA:

Se basado en la Constitución de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información pública, Decreto 57-2008, y Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003, del Congreso de la República de Guatemala.

